

Montevideo, 15 de Abril de 2025

FADU – Beneficio compradores Rifa arquitectura

Bases y Condiciones:

Beneficio válido solo para los compradores de las Rifas de Arquitectura durante al año 2025.

**10% de Descuento** en todos los productos de Divino. Aplica en todos las tiendas físicas de DIVINO.

- No aplica a electrodomésticos.
- No acumulable con descuentos de financieros.
- Forma de pago: Contado y TC hasta 6 pagos.

Para compras Corporativas comunicarse a [corporativo@divino.com.uy](mailto:corporativo@divino.com.uy)

*Atentamente,*

Monna Alonso  
Responsable de Divino para Empresas